



La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio San Luis Gonzaga
Ibagué

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 3397 de Noviembre 6 de 1956

confiere a

Richard Molina Poveda

identificado con T.I. No. 710724-01101

de Ibagué

el título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Director

Secretario

Dado en Ibagué

a 3 de Diciembre de 1988

Anotado al folio R.M.-8

Libro de Registro No. 8

Secretario de Educación



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA DE GRADO N° 684

En la ciudad de Ibagué, República de Colombia, a los cuatro (4) días del mes de julio del año dosmil tres (2003), debidamente autorizados por el Artículo 24 de la Ley 30 de 1992 de la Educación Superior, y el Acuerdo 022 del 20 de noviembre de 1995, del Consejo Superior de Coruniversitaria, se reunieron en las instalaciones de la Corporación sus Directivos, para realizar el acto solemne de graduación y otorgar el título de

PROFESIONAL EN MERCADEO

A

RICHARD MOLINA POVEDA

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 93.383.588 de Ibagué, quien cumplió con los requisitos exigidos por la Ley, los reglamentos internos de la Institución, el plan de estudios y demás exigencias curriculares del Programa. El graduando presentó su juramento en ceremonia especial y recibió el diploma correspondiente.

En constancia se extiende y se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Rector

Leonidas López Herrán (Fdo)

Secretaria General

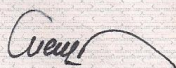
Gaby Andrea Gómez Angarita (Fdo)

Decano

Luis Cifuentes Rojas (Fdo)

Es fiel copia tomada del Acta No 684, en lo pertinente.

Expedida en Ibagué, el 4 de julio del año 2003.


GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA
Secretaria General